

¿Por qué no crear alguna forma de manifestar que nuestro tiempo de consumidoras también vale?

Mariana Iturralde

Seminario "Perspectivas y prioridades en los Estudios sobre la mujer en México".

A mediados del mes de febrero se celebró en Oaxtepec, Morelos, el seminario "Perspectivas y prioridades en los estudios sobre la Mujer en México", con el propósito de revisar las investigaciones que se han realizado en años recientes sobre la condición de las mujeres y establecer prioridades y sugerencias para la realización de futuros trabajos de investigación. Asimismo, en el Seminario se aportaron elementos para la formulación del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer que se estableció recientemente en El Colegio de México.

Asistieron al Seminario veinticinco participantes, investigadoras, observadoras de agencias internacionales, militantes feministas y funcionarias de varias dependencias gubernamentales, quienes comentaron que las diversas ponencias presentadas mostraron un avance cualitativo en los planteamientos que se han hecho hasta la fecha en los estudios sobre las mujeres.

Durante la discusión de los trabajos se recalcó la necesidad de revalorar los estudios cualitativos en la investigación de la mujer pues permiten rescatar las historias de vida, las biografías y la memoria colectiva de las mujeres. También se destacó la necesidad de socializar el conocimiento que se produce mediante publicaciones, artículos de divulgación, colecciones de historietas, etc., que den acceso a estos conocimientos a una mayoría de mujeres.

Asimismo, se reiteró nuevamente la necesidad de que las mujeres que realizan cualquier tipo de proyecto de investigación o acción participen directamente en su decisión, diseño y aplicación para que tenga éxito. Se hizo ver el gran interés de las

mujeres, especialmente en el campo, por cuestiones de salud, nutrición y planificación familiar, y se opinó que la única manera de lograr una educación sexual real que permita a las mujeres recuperar su propio cuerpo es a través de los planteamientos feministas.

Se señalaron varios temas o áreas de investigación prioritarios entre las que destacan:

- 1) Las condiciones económicas, sociales y políticas que posibilitan la organización de las mujeres y su relación con las organizaciones de izquierda.
- 2) El efecto real del sesgo sexista de las políticas sociales en proyectos particulares aplicados a la familia, la calificación familiar, la salud materno-infantil, etc.
- 7) El uso de los contraceptivos y las

consecuencias que tienen para la salud de la mujer.

3) La relación de las mujeres con el Estado a través de la familia y su vinculación con la legislación sobre matrimonio, divorcio, los hijos, etc.

4) Evaluación de las formas más eficaces para que las mujeres concientizadas transmiten sus experiencias.

5) El papel de la mujer como prestadora de servicios médicos.

6) Las fuerzas sociales que participan en el debate sobre población y la representación que hacen de la mujer y del trabajo femenino.

8) La incidencia de violaciones en áreas rurales, sus repercusiones y consecuencias.

9) Dado que existe una batalla entre la iglesia y el estado por definir el

Foto de Lourdes Arizpe



matrimonio, ¿cuál es el significado de estas ideologías en términos del control de la sexualidad?

10) Sexualidad y relaciones de poder intra-familiares.

11) Identidad sexual, roles sexuales y socialización sexual.

12) Las políticas del estado hacia las empleadas domésticas y los programas para ellas de los sindicatos, las organizaciones como el Opus Dei y las feministas.

13) La relación de los patrones con las empleadas domésticas, los mecanismos de poder y la conciencia de clase de las trabajadoras.

14) La situación de doble opresión de la mujer indígena.

15) El sector de empleadas de oficina y las mujeres en el sector informal.

16) Los cambios recientes en la tecnología que afectan directamente el empleo de las mujeres.

17) Las luchas de las mujeres urbanas para obtener acceso a los servicios públicos.

III Simposio de Estudios sobre la Mujer

Por tercer año consecutivo se llevó a cabo en el mes de abril el Tercer Simposio de Estudios e Investigación sobre la Mujer en México, organizado este año por CONAPO, CEESTEM, UNFPA (Fondo para Asuntos de Población de las Naciones Unidas) y la Universidad de Guanajuato.

La reunión se realizó en la sede del CEESTEM en Guanajuato, y asistieron investigadoras y activistas de diversas instituciones y grupos feministas del país. Fue opinión general el alto nivel de calidad de varias de las ponencias presentadas. Asimismo, se observó el predominio de trabajos con abundante información reciente, obtenida a través de trabajo de campo directo o de archivos.

Uno de los temas más discutidos durante el Simposio fue el de la violación. El Centro de Apoyo a Mujeres Violadas (CAMVAC) expuso su experiencia de trabajo con mujeres violadas y denunció con datos precisos varios casos de violación. Además, se presentó un estudio referido a la lucha contra la

violación en el terreno legal, con una crítica precisa a la legislación vigente y una propuesta para su modificación, la cual toma en cuenta que "La lucha contra la violación en el terreno legal no comporta únicamente pedir aumento de la punibilidad, pues una ley que fuese aprobada en ese sentido, sin tomar en cuenta la problemática de la violación en su conjunto, no sería eficaz". El Simposio planteó como recomendación sobre este punto que se luche porque aumente la penalidad a los violadores, que se transfiera del capítulo de delitos sexuales al de delitos contra la libertad y que la palabra de la mujer agredida sea suficiente para la comprobación del delito.

Durante los cinco días que duró el Simposio se discutieron trabajos agrupados en cuatro mesas: Mujer y Educación; Mujer y Trabajo; Mujer y Salud; y Mujer, Ideología y Sociedad, en las mismas se llegó a las siguientes conclusiones y propuestas:

La mesa de trabajo sobre las mujeres y la educación planteó:

a) Realizar una lectura crítica de los libros de texto de la SEP con la finalidad de localizar y corregir las afirmaciones sexistas que contengan, y proponer su modificación. Asimismo, pugnar por la incorporación de las luchas de las mujeres a los mismos, con el objetivo de que tanto alumnos, como maestros comprendan y se sensibilicen respecto a la situación de las mujeres.

b) Preparar un programa de estudios para impartir la materia "Historia de las luchas femeninas" en algunas Licenciaturas como sociología, psicología, ciencias de la educación, etc., con el fin de llegar a definir un programa universitario que abarque unificadamente los estudios sobre la mujer en el país.

c) Elaborar una Pedagogía Feminista que incluya la formación de grupos de trabajo y la redefinición de varios conceptos —entre ellos el de educación— desde la óptica feminista.

En la mesa sobre Mujer y Trabajo se presentaron estudios sobre varias problemáticas: el trabajo de la mujer en el agro, las trabajadoras intelectuales, el trabajo doméstico no asalariado, las trabajadoras en el sector comercio y sobre la mujer

obrera. Aunque todas las ponencias constataron las condiciones de desventaja social de las mujeres frente a los hombres, en algunas se afirmó que la condición de las mujeres en el trabajo doméstico sólo se modificará con un cambio en las relaciones sociales de producción, y en otras en cambio, se resaltó la necesidad inmediata y urgente de 'paliar' las condiciones de vida de las mujeres buscando soluciones tendientes a mejorar sus condiciones de trabajo.

Algunas de las conclusiones de esta meta fueron: desarrollar proyectos dirigidos a contribuir con la reciente profesionalización de las mujeres; promover la participación del sector femenino en aquellas áreas académicas en las que su presencia es aun escasa; avanzar en el conocimiento de la situación característica de la población femenina rural y urbana y su participación en la estructura productiva, etcétera.

La discusión en la mesa sobre Mujer y Salud tuvo como preocupación constante el cómo llevar a la práctica los planteamientos elaborados durante las reuniones de trabajo. También abordó prioritariamente la necesidad de comprender e integrar en los estudios sobre la mujer distintos niveles de análisis: lo social, lo biológico, lo psíquico. Entre las propuestas que se discutieron están:

a) La creación de un espacio a donde las mujeres puedan comunicarse sin repetir los patrones de competencia, rivalidad y de poder tradicionales; un espacio colectivo, ya que la problemática de la mujer no es individual.

b) Cuestionar el poder psiquiátrico como apoyo ideológico del poder represor que determina 'quién está sano o enfermo en base a valorizaciones morales e ideológicas.

c) Investigar sobre la situación de las mujeres psiquiatrizadas y las condiciones de aislamiento, opresión y abuso a que son sometidas.

d) Entender la sexualidad como un fenómeno mucho más amplio que la genitalidad y que implica la posibilidad de la búsqueda de goce en diversas actividades y relaciones.

La mesa de trabajo acerca de Mujer, Ideología y Sociedad, discutió como recomendación